DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura | Pamplona, 21 de diciembre de 2021 | NÚM. 51

COMISIÓN DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JORGE AGUIRRE OVIEDO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2021

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para informar sobre la gestión de la emergencia por las inundaciones.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 12 horas y 34 minutos).

Comparecencia, a petición propia, del Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior para informar sobre la gestión de la emergencia por las inundaciones.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Buenos días, señorías. Vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, al objeto de la comparecencia, para que el Consejero del ramo informe sobre la gestión de la emergencia por las inundaciones a petición propia. Quiero aprovechar este momento para dar la bienvenida al Vicepresidente Primero y Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, el señor Remírez; a la Directora General de Interior, la señora López; y a la Jefa de Gabinete que también nos acompaña en esta Comisión y en esta sala, la señora Villafranca.

En vistas a que la petición ha sido a petición propia del Consejero, daremos comienzo al turno de intervención del propio Consejero, con un tiempo máximo de treinta minutos. A ver si puedo poner el tiempo para poder comenzar. Suya es la palabra, cuando quiera.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, comparezco ante ustedes para dar cuenta de las actuaciones realizadas, como saben, en el ámbito de la gestión de la emergencia y de las competencias del Gobierno de Navarra, respecto al episodio de inundaciones que ha acaecido en la Comunidad Foral de Navarra, entre los pasados días 9 y 14 de diciembre. Y comparezco al tratarse de un episodio de carácter altamente extraordinario, que trasciende la ordinaria y profesional gestión de la emergencia del día a día, tanto por las características objetivas que lo han producido así como por las consecuencias que se han derivado del mismo, en especial y trágicamente, al haberse cobrado dos vidas humanas, así como múltiples desperfectos materiales en varias localidades de la Comunidad Foral.

Quiero por ello, en primer lugar, reiterar el pésame del Gobierno de Navarra a la familia y amistades de las dos personas fallecidas de Sunbilla y Elizondo, en el marco de esta situación excepcional, que nos muestra la peor cara del drama que sin duda han supuesto estas inundaciones para buena parte de la población de Navarra. Nuestro abrazo a las familias que han perdido su ser querido, algo irreemplazable; y nuestra solidaridad también para todos aquellos y aquellas que han visto cómo el agua y el barro echaban a perder sus pertenencias, negocios, cultivos o planes de futuro. Y también, nuestra comprensión para todas las personas que han vivido con gran incertidumbre y preocupación la llegada de las avenidas.

Aunque queda mucho por hacer, dejamos atrás unos días duros para nuestra Comunidad, en los que miles de navarras y navarros se han visto sorprendidos y afectados en distinta intensidad, por las inundaciones de carácter extraordinario, que han afectado a vecinos y vecinas de más de setenta municipios, y han anegado unas 12.000 hectáreas del campo navarro, dejando a cientos de agricultoras y agricultores y ganaderos y ganaderas en una compleja situación. Unas inundaciones provocadas por los efectos de la borrasca denominada «Barra» y la crecida de los ríos, sobre todo, Arga, Bidasoa, Ega o Ebro, entre otros, que dejan graves daños materiales en viviendas, comercios, negocios, instalaciones, servicios públicos, infraestructuras agrarias, carreteras, cultivos, motas de contención, etcétera.

Desde el Gobierno de Navarra, se ha trabajado desde el primer instante en el análisis de datos, dimensionamiento de recursos y coordinación, tanto en la prevención como la intervención, con objeto de minimizar el impacto de los efectos de la borrasca, así como el mantenimiento y recuperación de los servicios esenciales en un menor tiempo posible. El objetivo es recuperar la situación de normalidad a la mayor brevedad, y que las ayudas, bien por parte del Estado o aquellas ayudas ordinarias o complementarias que vamos a ofrecer desde el propio Gobierno de Navarra, puedan llegar cuanto antes a todas las familias y afectados.

Como sabrán, el pasado viernes el Consejo de Ministros aprobó que las localidades navarras afectadas por este episodio sean declaradas «zonas afectadas gravemente por emergencia de protección civil», popularmente conocida como «zona catastrófica», junto con otras zonas, tanto de La Rioja como de Aragón. Ahora, se abre un proceso para ir gestionando las distintas solicitudes que se pueden solicitar a través de la Delegación del Gobierno de España, en Navarra, con el plazo de un mes desde que se causó el daño. Y desde el Gobierno de Navarra, también se ha pedido que todo este proceso pueda agilizarse al máximo para que el dinero, unas compensaciones, lleguen cuanto antes a los afectados, de cara a poder emprender la recuperación y se restablezca la normalidad.

Así lo haremos igualmente con el paquete de ayudas complementarias que vamos a impulsar desde el Gobierno de Navarra, tal y como ya anunció la Presidenta Chivite. Además de las previstas dentro del Plan de Infraestructuras Locales, que es una línea emergencias abierta presupuestariamente para daños de infraestructuras urbanas; y una partida de seguros agrarios dotada de 3,5 millones; y otra para atender emergencias dentro del ámbito de la agricultura y ganadería.

De la misma forma, se ha trasladado al Estado y a las confederaciones hidrográficas, tanto del Ebro como de Cantábrico, que estudien el alcance de las afecciones y cometan las actuaciones de carácter urgente para la reconstrucción de aquellas motas e infraestructuras más dañadas, antes de que podamos vernos afectados por nuevas acometidas de los ríos durante el invierno, en los episodios de deshielo.

Señoras y señores Parlamentarios, hemos solicitado esta comparecencia con el afán de trasladar la situación, de rendir cuentas e informar sobre las decisiones tomadas y los dispositivos desplegados, pero también ante la constatación de que estos episodios, inundaciones por causas climáticas, como las vividas estos días, están siendo, y van a ser cada vez desgraciadamente, más recurrentes. Han dejado de constituir situaciones excepcionales para convertirse en fenómenos cada vez más ordinarios. Solo hay que echar la vista atrás en los últimos años para ver la periodicidad de las avenidas de carácter extraordinario. 2003, 2007, 2015, 2018 y ahora, 2021. A eso hay que sumarle también otros episodios de lluvia que causaron graves inundaciones, sobre todo en la zona media de Tafalla, en julio del 2019; o las avenidas también en julio, pero también, del año 2014 en la zona de Baztan, con especial afección a Elizondo.

Esta situación de episodios recurrentes nos obliga, como responsables públicos, a trabajar para ser capaces de prever con la mayor precisión posible. Ser capaces también de autoprotegernos y, al mismo tiempo, ser capaces de ofrecer una respuesta efectiva y coordinada una vez se produzca la situación de avenida o inundación. Debemos detenernos, reflexionar y establecer

los análisis oportunos que permitan a las instituciones establecer pautas de actuación, de cara a avanzar en la mejora de la atención de esta emergencia, en un mayor impulso de los planes de autoprotección y planes municipales de inundaciones, sobre todo en la prevención y predicción de situaciones. Además, queremos dar cuenta ante esta Comisión, ante este Parlamento, y por lo tanto, ante la ciudadanía, de la gestión que se ha realizado por parte del Gobierno de Navarra, liderado por la Dirección General de Interior, que me acompaña en el ámbito de la coordinación y gestión de la emergencia en estos momentos tan complicados.

Antes de nada, quiero agradecer a todos los efectivos y servicios de Emergencia y Seguridad del Gobierno de Navarra, así como los numerosos voluntarios de todas las instituciones de toda índole: estatal, regional y local; que han trabajado sin descanso, reforzando turnos, dedicando todo su buen hacer a preservar la seguridad de la ciudadanía, a la atención de las necesidades y realizar labores de salvamento cuando así ha sido preciso. Creo que ha sido un trabajo bien desempeñado, bien coordinado y, pese a las trágicas consecuencias, bien valorado, tanto por las entidades locales, a las cuales también hay que agradecer su total implicación, como por la ciudadanía, que ha sentido una vez cómo funcionan nuestros servicios de emergencia de todas las instituciones funcionan, y esta vez, además, con una buena coordinación de los distintos equipos.

Señoras y señores Parlamentarios, el episodio meteorológico, ligado a la borrasca Barra, ha sido de alto impacto hidrológico por las acumulaciones extraordinarias de precipitación, en intervalos de tiempo que coinciden con el tiempo de concentración de las cuencas de los principales ríos de Navarra. No basta con registrar precipitaciones continuadas, ni siquiera precipitaciones intensas puntuales, sino que se deben dar una serie de factores coincidentes, como ha sido en este caso. Primero, las lluvias en los dos o tres días anteriores, que establecen las condiciones de humedad antecedentes por los suelos de las cuencas. En segundo lugar, las precipitaciones generalizadas en todas las cuencas navarras. Finalmente, una intensidad importante de lluvia en la duración del tiempo, de concentración en todas las cuencas.

Tal y como ha señalado públicamente el Delegado Territorial de Aemet en Navarra, el señor Peio Oria, que además es un excelente profesional, desde el punto de vista de las precipitaciones, se trata de la situación más extrema en la mitad norte de Navarra, al menos desde que contamos con suficientes datos para poder afirmarlo, es decir, desde hace más de cincuenta años.

Desde el miércoles 8 de diciembre por la tarde al pasado 11 por la mañana, las cantidades de lluvia y nieve sumadas en cualquier punto del tercio norte de Navarra superaron los 200 litros por metro cuadrado, desde la zona de Leiza y Beruete, hasta las cumbres del Pirineo Roncal. Con acumulaciones, incluso, que han sobrepasado los 250 litros por metro cuadrado y, puntualmente, los 300 en algunas estaciones. Serían cantidades sobresalientes si se hubieran producido en una única estación. Pero su generalización a una extensión de casi 3.000 kilómetros cuadrados es lo que hace tan impactante el episodio que hemos vivido. Las consecuencias se han dejado sentir de norte a sur y de este a oeste.

Algunas claves tienen que ver con elementos del suelo del terreno, como la sobresaturación previa al terreno, siendo los quince días que han precedido las riadas, aproximadamente entre el 22 de noviembre y el 7 diciembre, extraordinariamente húmedos en el conjunto de la Comunidad Foral. El día 8 de diciembre por la mañana contábamos además con la reserva de

nieve caída en estos días pasados, con espesores variables en función de la altitud. Pero, prácticamente cubría cualquier zona montañosa por encima de los 800-900 metros en el tercio norte. También hay que citar la dificultad de estimar de manera fidedigna en cobertura y espesor, así como el contenido de agua líquida, la nieve caída en los primeros compases del episodio del día 8, y sobre toda la evolución y subida de la cota de nieve a lo largo de la parte central del mismo, entre el día 9 en los valles orientales del Pirineo, e incluso hasta la mañana del día 10.

Este es sin duda, según la propia Aemet, uno de los elementos más difíciles de introducir en la cadena. Y es que, además, su dependencia es crítica para el deshielo de esa nieve, más la anterior, y la cuantificación del aporte extra y rápido a ríos y regatas. Aunque Aemet conocía que el proceso de subida de la cota de nieve iba a producirse, un relieve a pequeña escala demasiado complejo impide que se tenga un nivel de detalle suficiente acerca de la velocidad con la que el agua va a llegar a los ríos, los cambios del estado del agua, de vapor a líquido, de líquido a solido o al revés, es de lo más complejo de modelizar.

Estas situaciones meteorológicas de tipo frontal, asociadas a borrascas propias del invierno, con extensión del campo de lluvias muy grande en toda Navarra, o al menos en la montaña en la zona media, es lo que genera una crecida simultánea de todos los afluentes a la margen izquierda del Ebro y del propio río Ebro. Es el caso de la peor crecida del siglo XX en el Ebro, que ocurrió entre diciembre de 1960 y enero de 1961, del siglo pasado. Y es el caso también de la crecida presente, que según los primeros informes, tanto propios del Gobierno de Navarra como de otras instituciones, es la peor del siglo XXI en la Comunidad Foral hasta el momento.

Habitualmente, cuando se registran avenidas que producen desbordamientos del cauce de aguas bajas, se habla de carácter extraordinario o histórico. En este sentido, cualquier avenida que supere el carácter de avenidas ordinarias, que normalmente coinciden con avenidas de dos o tres años de periodo de retorno, se pueden considerar extraordinarias. Pero dentro de estas extraordinarias hay distintos tipos de magnitud: primero, la baja probabilidad de inundación o escenarios de eventos extremos, que tiene un periodo de retorno de quinientos años; segunda la probabilidad media de inundación, que tiene un periodo de retorno de cien años; y finalmente, la alta probabilidad de inundación que tiene un periodo de retorno de diez años.

La mayor parte de las inundaciones registradas en Navarra en los últimos veinte años han sido avenidas en el entorno de diez años o menores y, por tanto, se pueden clasificar como «eventos de alta probabilidad». Sin embargo, en este caso que nos ocupa, y como luego se indicará, en este evento se han superado el escenario de alta probabilidad ligado al periodo de retorno de diez años en numerosas cuencas de Navarra de manera prácticamente simultánea. Como indicador de la magnitud relativa, estas inundaciones, comparadas con las registradas los últimos años, en algún caso hasta cuarenta años, se puede observar en la presentación un cuadro de las estaciones de aforo, tanto del Gobierno de Navarra como de la red de estaciones de la Confederación Hidrográfica del Ebro, para que vean coloreado donde se superaron los máximos calculados históricos en cada una de dichas estaciones.

También, la representación gráfica que pueden ver en la presentación que presentamos y que tienen ustedes a disposición, da idea de la importancia de la magnitud de las avenidas registradas, señalando en rojo las mediciones más altas en cada estación, que corresponden al

episodio de hace diez días. Con lo cual, como digo, se vio superado el máximo de la serie en muchísimas de las estaciones.

En relación con las avenidas por las principales subcuencas de Navarra, y aunque los valores presentadas con periodos de retorno estimados son provisionales, están sujetos a revisión, debería señalar que en varias estaciones alcanzaron el valor máximo de la escala de medición quedándose plana durante la punta, es decir, superó el máximo. En la cuenca del Bidasoa y el Urumea, a partir de la tarde del día 9, se empezaron a registrar lluvias importantes, probablemente acompañados de la fusión nival, de nieve, de días precedentes, lo que generó en la cabecera del río Baztan una avenida inferior a diez años de periodo de retorno. Pero el río probablemente se quedó a centímetros de causar afecciones en Elizondo, que es inundable a partir de los diez años de periodo de retorno.

Sin embargo, en las regatas aguas abajo sí que se registraban avenidas superiores a los diez años de periodo de retorno, en Onín, en Lesaka, y en la regata Etxalar, en Etxalar. No hay registro de caudal ni de precipitaciones en estas cuencas, pero como ejemplo sirven los datos de la regata Cebería, en Mugaire, que registró una avenida próxima a cincuenta años de periodo de retorno, según el ajuste estadístico de los valores históricos de la estación.

También, el eje del Bidasoa presentó importantes crecidas debidas tanto a precipitaciones generalizadas dentro de la cuenca como a duración e intensidad, viéndose afectados Doneztebe/Santesteban, Sunbilla y, en menor medida, Bera. El valor de 1.144 metros cúbicos por segundo de máximo en la estación de Bidasoa en Endarlatsa es excepcional, dando un período de retorno entre cincuenta y cien años, que probablemente pueda ser revisado a la baja. La Estación del Urumea en Goizueta solo dispone de un nivel y de una serie de corte de datos, registrándose el máximo hasta el momento, si bien el casco urbano de Goizueta solo es inundable para eventos de mucha menor probabilidad.

En relación con la cuenca del Arga, y a la espera de informes más detallados de la Confederación Hidrográfica del Ebro, informes hidrológicos ya realizados por parte del Gobierno Navarra, señalan que en la comarca de Pamplona, las precipitaciones de mayor intensidad empezaron a la tarde del 9 de diciembre, alcanzándose las puntas de la mañana del viernes día 10. La estación del Arga, en Burlada, no pudo registrar la punta, ya que superó su capacidad de medición, por lo que es posible que su caudal máximo sea superior a lo indicado. La estación de Pamplona registró una punta de 608 metros cúbicos por segundo, si bien es posible que sea un caudal excesivo y que pueda ser revisado a la baja.

El Ultzama aportó un caudal mayor, ya que, por una parte tiene una cuenca ligeramente superior y, por otra parte, el embalse de Eugi, dentro de sus posibilidades, realizó una laminación de la avenida. Utilizando los datos de las entradas al embalse de Eugi y lo aliviado por la estación de Aforos de pie de presas, se puede realizar un cálculo aproximado y horario de las entradas y salidas del embalse, como puede apreciarse en el gráfico que se observa en la presentación que tienen ustedes a su disposición.

Como puede apreciarse, la mayor laminación se produjo el 10 de diciembre de dos de la madrugada. Momento de aportación del caudal que llegará a la comarca durante la punta, aliviando 32,76 metros cúbicos por segundo y reduciendo a 71,9 metros cúbicos por segundo la

punta de la avenida. El mayor caudal de alivio de la presa fue de 110,89 metros cúbicos por segundo. Y el 10 de diciembre a las diez horas, cuando la avenida ya había alcanzado su máximo en Burlada, no generó ni en Burlada ni en Pamplona repuntes significativos. Y esta reducción se produjo a pesar de que la cuenca regulada por el embalse de Eugi es solamente el 13 por ciento del total de vertiente en Burlada.

El embalse de Eugi, señorías, siempre contribuye a la disminución de las avenidas de la comarca, teniendo en cuenta que su capacidad es limitada dado su escaso volumen y su pequeño porcentaje de cuenca regulada frente a la global, siendo embalse de cabecera. Aun así, dada la intensidad de la precipitación, las avenidas registradas en la comarca son las más grandes desde que se tienen registros de caudal, superando la de junio de 2013 y posiblemente a la de diciembre de 1980, probablemente la más importante de la segunda década del siglo XX.

En la cuenca de los ríos de Larraun y Arakil también se han obtenido datos históricos, y además de ser los máximos, los ajustes estadísticos de las estaciones apuntan a periodos de retorno mayores. La estación de Asiain, de Cendea de Olza, no pudo registrar la punta de Arakil porque llegó su máximo y estuvo plana durante varias horas, por lo que el periodo de retorno estimado en la tabla será mayor. La punta alcanzada en Etxauri, ya con el Arga y el Arakil juntos, también alcanza el mayor valor registrado, presentando desbordamientos generalizados que producen la laminación de la punta en Funes, aunque también en Funes alcanza el mayor valor máximo registrado. Y al igual que ocurrió en las estaciones de Burlada y Asiain, tampoco se pudo registrar la punta que se produciría, se calcula, en torno a las ocho y media de la mañana del 11 de diciembre.

La mota de Falces que defiende el casco urbano y que en la actualidad se encuentra socavada resistió, produciéndose únicamente importantes daños en la zona agrícola. Pero los cascos urbanos de Peralta y Funes fueron afectados, en especial el de Funes en su margen izquierda, principalmente, que para las avenidas de periodo de retorno superior a diez años sufre graves por inundaciones que se producen al han venir desbordado el Arga desde aguas arriba, ya que la canalización del Arga no soporta la circulación de más de mil metros cúbicos por segundo.

En la cuenca del río Ega también se registraron importantes caudales, si bien en este caso los registros han sido inferiores a varias avenidas de los últimos años. La crecida del Ega en Estella fue del retorno de diez años, estando al límite de causar afecciones importantes, pero quedó por debajo de las dos avenidas registradas en febrero de 2003, que desbordaron o inundaron por nivel freático ambas márgenes del casco urbano de Estella. Aguas abajo, la avenida mantiene su magnitud, que como se han indicado, no alcanza la entidad de las cuencas del Arga y Bidasoa pero causa importantes daños en San Adrián, ya que la punta del Ega no puede desaguar en el Ebro al coincidir, próximos en el tiempo, su punta con la del eje de Ebro, que provenía de Miranda de Ebro, incrementado por las crecidas de su afluente el Zadorra. Esto provoca que el día 11 de diciembre se empiecen a registrar las afecciones como el corte de la NA-134, y que el domingo 12 de diciembre, con ambos ríos ya de bajada, siga reteniendo agua en las calles del casco urbano de San Adrián por imposibilidad de retorno al río.

En relación con la cuenca de Aragón, en el Pirineo también se registraron importantes precipitaciones. A pesar de lo cual, los caudales registrados en las estaciones de aforo son altos, pero inferiores a la magnitud del Arga. Y eso que en principio, las cantidades de nieve

acumuladas, incluso en el fondo del valle, se estimaban como elevadas. Posiblemente la mayor altitud y menor temperatura hizo que la aportación a los cauces fuera inferior al máximo potencial posible. Además, por la época del año en el que nos encontrábamos, los embalses de Itoiz y Yesa, cuya evolución del porcentaje de volumen puede verse en las siguientes presentaciones, pudieron laminar prácticamente el cien por cien de sus aportaciones, lo cual contribuyó a reducir la magnitud de la avenida aguas abajo de este embalse. Según datos preliminares de la Confederación Hidrográfica del Ebro, entre ambos embalses se pudieron laminar nada más y nada menos que 1.000 metros cúbicos por segundo. Aun así, en Caparroso se registraron 921 metros cúbicos por segundo, procedentes de las cuencas sin regular de Erro, Salazar y el propio Irati abajo de Itoiz.

En la cuenca del Ebro, fruto de las aportaciones extraordinarias tanto del eje del Ebro, como fuera de Navarra como del propio Arga, y en menor medida, como ha quedado señalado del Ega y del resto de la cuenca de Aragón, se registraron las avenidas más importantes del siglo XXI, con la duda de que si supera, a la espera de informes concretos definitivos, la de febrero de 2003. En el eje del Ebro entre Viana y Milagro, la Estación de Mendavia superó tanto en nivel como en caudal a la avenida de febrero de 2015 y enero de 2019, generando, como ya he indicado, problemas en San Adrián por la confluencia simultánea de las crecidas tanto del río Ebro como del río Ega. Entre Milagro y Cortes, ya con la aportación del río Aragón, en el río Arga la avenida es la máxima registrada el nivel tanto en Castejón como en Tudela, y segunda tras la avenida de febrero de 2003, pero superior a las crecidas del 2015 y abril de 2018.

Las manchas de inundación son parecidas en extensión a las de 2015 y 2018 porque ocupan, prácticamente, la llanura de inundación pero con más nivel, lo cual se puede comprobar por la mayor extensión de afecciones de viviendas, como tuvimos ocasión de comprobar tanto en Tudela como en Buñuel. La avenida registrada en Navarra es la mayor en caudal y en nivel que en 2015 y 2018, como se ha indicado, y mayor también en nivel que la del 2003. Sin embargo, los datos de la Estación de Zaragoza, por los caudales que tuvieron, son inferiores al caudal del 2015 y 2018, señal de la importante laminación que se estuvo produciendo por los desbordamientos entre Castejón y Zaragoza. Una vez explicadas las causas meteorológicas y el caudal de los ríos que creía de importancia que constaran, paso a explicarles lo que es la gestión de la emergencia del presente episodio.

La Dirección General del Gobierno Navarra, según el Plan Especial de Emergencia ante el Riesgo de Inundaciones vigente en la Comunidad Foral, fue activando las distintas fases del mismo desde el día 9 de diciembre, jueves, hasta el pasado lunes 13 de diciembre. En concreto, activando la fase de Preemergencia el jueves 9 de diciembre a las quince horas, activando el pase a situación de Emergencia 1 a las veintitrés horas del mismo día 9 de diciembre, activando el pase a situación de Emergencia 2 el viernes 10 de diciembre a las 8 horas, y de regreso a situación de Emergencia 1 el lunes 13 de diciembre a las catorce treinta horas, para finalmente superar la fase de Emergencia con fecha 14 de diciembre, en la que se pasaba a las diez horas a situación de fase de recuperación, como digo, según el Plan Especial de Riesgo de Inundaciones de la Comunidad Foral ya mencionado.

Por ceñirnos al episodio concreto que nos trae aquí en la mañana del pasado jueves 9 de diciembre, expertos y responsables de diversos organismos y servicios del Gobierno de Navarra,

coordinados por la Directora General de Interior, se reunieron en la Sala de Crisis de Protección Civil para analizar las previsiones de cauce de los ríos y la posible evolución del episodio meteorológico asociado a la borrasca Barra. Ante las previsiones de la CHE y de Aemet, que alertaban de un imposible incremento del nivel y caudal de ríos como el Ega, el Bidasoa o el Arga, con riesgo de afección a Estella, Elizondo y localidades del Valle de Baztan o Pamplona y su cuenca, se aconsejó activar el nivel de Preemergencia dentro del Plan Especial de Emergencia ante Inundaciones de la Comunidad Foral a las quince horas, como se ha dicho, del pasado jueves, 9 de diciembre, para hacer un seguimiento estrecho de los datos aportados por las estaciones de aforo.

La situación de Preemergencia conlleva el aviso a los municipios que, según los modelos predictivos, podrían verse afectados por las crecidas y el acompañamiento en el proceso de activación de los niveles locales de emergencia que procedieran. Esa misma tarde, ante la situación de previsiones, se acordó activar también el nivel 1 a las veintitrés horas del mismo jueves, día 9, quedando activado el nivel 2 a la mañana del viernes 10 a las ocho horas de la mañana, cuando ya se registraban importantes afecciones tanto en la cuenca en Pamplona como en la zona norte de Navarra.

La dirección de todo el episodio en término de gestión de la emergencia correspondió al Centro de Coordinación Operativa, órgano que reside en la dirección y coordinación de las actuaciones propias del Plan Especial Inundaciones que dirige el Consejero que les habla, y cuya dirección técnica corresponde a la Dirección General de Interior junto con el Director del Servicio de Protección Civil y Emergencia, a los cuales quiero aprovechar este momento para agradecer el esfuerzo realizado, la capacidad de respuesta, de gestión y coordinación en la que no han importado ni las horas durante el día ni durante la noche.

Además, tal y como prevé el plan, se constituyó un comité asesor que apoya y aconseja al director o al Comité de Dirección del Plan en los distintos aspectos realizados de la emergencia, y que mantuvo dos reuniones diarias durante todo el episodio de emergencia vía telemática a las diez horas y a las diecisiete horas de cada día, sin menoscabo de contacto permanente que este grupo, actualizando incidencias e información relevante a través de un grupo de mensajería, que estuvo activo las veinticuatro horas.

Este comité asesor estuvo compuesto por directores generales del Gobierno Navarra, entre otros, de Medio Ambiente, Agricultura y Ganadería, Obras Públicas, Transportes, Telecomunicaciones, Educación, representantes de la Confederación Hidrográfica del Ebro, representantes de la Agencia Estatal de Meteorología en Navarra, mandos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, representantes de la dirección del Gobierno, alcaldes o representantes de los municipios afectados, técnicos del Servicio de Protección Civil y otros técnicos o facultativos que el comité director consideró oportunos.

Quiero mostrar mi satisfacción por la excelente respuesta de todos y cada uno de los miembros y servicios representados en dicho comité asesor, donde no hubo horas del día para disponer en favor de la gestión adecuada a la emergencia, que a partir de una serie de premisas básicas a la hora de tomar decisiones. La premisa era clara, la salvaguarda de la integridad física de las personas en las zonas afectadas y paliar en lo posible los daños materiales tanto en viviendas como prioritario, como también en locales y zonas de cultivo. Todo ello trabajando con la

máxima anticipación en función de los datos disponibles en cada momento. Voy terminando, señoras y señores Parlamentarios.

El impacto de la borrasca Barra provocó una serie de avenidas entre el 10 y el 13 de diciembre de magnitud superior a las registradas los últimos cuarenta años en la Cuenca Cantábrica en el eje del Ebro y en sus grandes afluentes navarros por la margen izquierda, aun cuando los datos son aún preliminares y sujetos a revisión. Desde el punto de vista meteorológico, la propia Aemet nos advierte de las expresiones que en el cambio climático ya está teniendo nuestra Comunidad Foral. Cada vez vamos a tener que hablar más acerca de un aumento de la variabilidad atmosférica, lo que equivale a un tiempo con fenómenos más intensos, raros, singulares… tanto en su probabilidad como en su fecha o época de ocurrencia.

A nivel de nuestra Comunidad Foral, catorce de los dieciséis días más lluviosos en el conjunto de la mitad norte de Navarra desde el 1984, pertenecen a este siglo y nueve si los encontramos a partir del año 2012. No en vano, tres de los cuatro días más lluviosos desde 1984 están distribuidos nuevamente en los últimos años: 2012, 2019, y el pasado 9 de diciembre de 2021. Desde un punto de vista de la gestión de las cuencas de los ríos, como indica la Directiva de la Unión Europea de Inundaciones, las inundaciones son fenómenos naturales que no pueden evitarse. No obstante, algunas actividades humanas como el incremento de los asentamientos humanos y los bienes económicos en las llanuras aluviales, y la reducción de la capacidad natural de retención de las aguas por el suelo, y el cambio climático están contribuyendo a aumentar las probabilidades de que ocurran, así como su impacto negativo. En este sentido, cabe adoptar medidas de protección y adaptación que abarcan desde los planes municipales de inundaciones, hasta ahora de diverso contenido, que deben ser consensuadas entre los distintos agentes afectados interesados en los ríos.

Señorías, no existe una única solución infalible, y quien así lo exponga ni es riguroso ni es honesto con la ciudadanía, sino que la solución de adaptación deberá venir del estudio de las causas concretas de cada problema de inundabilidad. Y las soluciones, en muchos casos, serán varias medidas combinadas y complementarias, existiendo mucho trabajo ya realizado hasta la fecha, que puede servir de base para la definición de soluciones óptimas.

El Gobierno de Navarra va a ser un aliado impulsor en todos los ámbitos institucionales y, con todas las Administraciones de una estrategia que nos permita tanto a corto como a medio plazo, una gestión adecuada de estos escenarios de cara a reducir de manera drástica las consecuencias de unos fenómenos que, ligados al cambio climático, van a ser cada vez más recurrentes. En este contexto, hay experiencias en marcha como la Estrategia Ebro Resilience impulsada ya el año 2016 tanto por el Gobierno de España, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, como los Gobiernos de Navarra, Aragón y La Rioja, están respondiendo a este reto. Les invito a que conozcan el diagnóstico, coincidente con varios puntos de esta comparecencia así como con las soluciones propuestas, muchas de ellas en marcha en todo el ámbito geográfico descrito, pero cuya implementación pedimos acelerar vistos los hechos sucedidos.

Desde un punto de vista de gestión de la emergencia, es preciso que avancemos en la cultura de la prevención, impulsando de manera decidida la cultura de la autoprotección o de la ciudadanía ante fenómenos de estas características. Sobre todo para que quede implementada

como una línea vectora y prioritaria de todas las Administraciones, desde la Europea a la Estatal, pero por supuesto, también la Foral y la Local. Saludamos, porque hemos sido además los impulsores, que en la próxima conferencia ordinaria de Presidentes y Presidentas del Gobierno de España prevista para enero, haya planteado como uno de sus puntos destacados el impulso decidido a la coordinación de todas las Administraciones del Estado para garantizar el funcionamiento eficaz e integrado de todos los servicios de emergencias, respondiendo a factores derivados del cambio climático.

En el Gobierno de Navarra, en la presente legislatura, hemos trabajado para impulsar la cultura de la autoprotección y hemos acompañado a los distintos municipios para implementar los denominados *Planes de Actuación ante el Riesgo de Inundaciones*. Actualmente, según el Plan Especial de Emergencias, ante el riesgo de inundaciones de la Comunidad Foral de Navarra, cuarenta y cinco municipios deben contar con uno de estos planes y cuarenta y tres de estos cuarenta y cinco ya lo han implementado o están a punto de homologar por parte de la Comisión de Protección Civil de Navarra. Desde el inicio de legislatura han sido treinta planes municipales los que se han trabajado. Hemos pasado de contar, al inicio de la legislatura con trece planes de inundaciones en Navarra, a cuarenta y tres en la actualidad. Algunos de ellos están pendientes de homologación, como digo, en este próximo mes de enero, pero ya están de manera eficaz implementándose en varios Ayuntamientos.

No obstante, tras estas inundaciones se han constatado afecciones en muchos más municipios, entre setenta y cien. Aún se está por concretar la afección concreta, a la espera de tener datos definitivos, por lo que se van a analizar y revisar la situación para una respuesta adecuada a las soluciones preventivas que puedan proponer aquellos municipios que a día de hoy no tienen plan de inundaciones. Una herramienta que se ha revelado muy efectiva para aquellos que sí lo tenían. Las soluciones podrían pasar por que más municipios cuenten con planes municipales de inundación o incluso por la elaboración de un plan de viabilidad en caso de inundaciones, por ejemplo. Se estudiará este episodio para determinar qué es lo más adecuado y se revisaran los planes de autoprotección de aquellas localidades que sí los pusieron en marcha, para ver cómo funcionaron. Tenemos muy claro que tenemos que reforzar todo el trabajo previo en autoprotección, como una clave indispensable para afrontar este tipo de adversidades naturales y, al mismo tiempo, reforzamos también nuestro equipo de emergencias para dar respuesta, una vez que se produce este episodio.

A lo largo de la legislatura, se han realizado distintas acciones para reforzar el Servicio de Protección Civil de Emergencias: se han incorporado dos técnicos de emergencias que están actualizando los planes de diferente índole, un trabajo que en este episodio de emergencias se ha confirmado más que efectivo; se ha actualizado la Comisión de Protección Civil para homologar los planes necesarios; se ha desarrollado una escuela de voluntariado de protección civil para jóvenes; se ha puesto en marcha la sala de contingencia del 112 para garantizar el servicio; y además recientemente se han convocado veinte plazas de operador auxiliar de coordinación para la sala del 112.

Ahora sí, termino, señorías. Este reciente episodio de inundaciones y avenidas extraordinarias simultáneas no será, desgraciadamente, el último en Navarra. Por ello, debemos analizar lo ocurrido, revisar lo necesario y trabajar de la mano desde la coordinación entre las distintas

instituciones, sin importar colores políticos, para afianzar todo lo posible los planes de autoprotección y, sobre todo, para mejorar los sistemas de predicción y que esto nos ayude a ganar tiempo. Al mismo tiempo, debemos ser conscientes de la importancia de contar con equipos cohesionados formados y robustos, que nos permitan ser capaces de ofrecer la mejor respuesta a la emergencia, como se ha demostrado estos días.

Por último, desde el Gobierno de Navarra, trabajamos por que las ayudas a las personas damnificadas lleguen cuanto antes y así lo reclamamos también a las distintas instituciones. Una celeridad que también pedimos para que se realicen las actuaciones necesarias para paliar los importantes daños en motas e infraestructuras que nos han dejado las últimas riadas; y que revisen de urgencia ante la vulnerabilidad que presentarían muchas zonas si llegan nuevas avenidas en los próximos meses del invierno recién comenzado. Como ya anunciamos a los técnicos competentes, y con el fin de recabar datos y conocer detalladamente todas las explicaciones, ya nos hemos puesto en contacto tanto con la Confederación Hidrográfica del Ebro como con la del Cantábrico. La Confederación Hidrográfica del Cantábrico ya se ha puesto en contacto con los Ayuntamientos de su cuenca, para recabar datos de los desperfectos. Y la Confederación Hidrográfica del Ebro, al ser su zona de responsabilidad la más afectada, está precisamente elaborando un informe pormenorizado de este episodio, cuyo trabajo se prolongará al menos en las próximas semanas.

Es de interés, finalmente, señorías, que todos seamos capaces de trabajar juntos y juntas y remar en la misma dirección para que la normalidad se restablezca cuanto antes, para que las ayudas lleguen con la máxima prontitud posible y para estar preparados ante futuros episodios de estas características. Eskerrik asko. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, Consejero. A continuación, daremos turno a los diferentes grupos parlamentarios de mayor a menos representatividad, comenzando por el Grupo Parlamentario Navarra Suma. Su portavoz, el señor Suárez, tiene la palabra por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. SUÁREZ BENITO: Gracias, Presidente. Buenos días, Consejero, su equipo y Directora General. En primer lugar, yo creo que deberíamos sumarnos a las condolencias por las personas fallecidas, por los dos fallecidos, debido a las lluvias, la riada, etcétera. También, deberíamos mostrar empatía con los afectados, que son cada vez más. Y desde luego, vamos a expresar el agradecimiento a todas las Policías, Bomberos, Protección Civil, que encima son voluntarios muchos de ellos; a los servicios de limpieza, que son fundamentales para retomar la actividad, y que hacen un trabajo muchas veces que se nos olvida; y a los funcionarios que luego tienen que trabajar para cuantificar muchos de los daños que se han causado, y eso supone también un trabajo importante.

Desde luego, quiero decirle que es importante que los políticos estemos también *in situ* en estas situaciones, como estuvo usted con el Presidente, con el Delegado de Gobierno, con el Ministro… También me ha tocado a mí estar con la Ministra en su día, la Ministra Tejerina. Sabemos lo que es eso y lo vemos. A mí tampoco me hace falta ir, veo el río todos los días. He de decirle que sí que es importante estar allí y trasladar a la población que sabemos y que somos consciente los políticos del gran problema que supone y que tenemos que ver la cara, de verdad, de los vecinos en esas situaciones para tener la seguridad de lo que ocurre.

Pero nuestro trabajo no está allí. Nuestro trabajo está en los despachos, en el Congreso de los Diputados y en el Parlamento Foral. Ahí está nuestro trabajo y ahí es donde tenemos que aportar las soluciones. También, debería decirle que las soluciones pasan por la limpieza de los ríos, entre otras muchas que usted ha enumerado, no lo pongo en cuestión, no lo pongo en duda. Son muchos factores que influyen en algo que está vivo y que es impredecible, como es la naturaleza. No hace falta repetirlo o explicarlo, todos somos conscientes y sabemos la dificultad, pero en la medida en que podamos tomar ciertas medidas, las tenemos que adoptar.

Hay una realidad rotunda y concluyente que usted ha obviado, y eso que nos ha explicado con detalle la situación. Solo le ha faltado decir «sobrevenido»—esta vez no lo ha dicho, menos mal—. Porque sí que es verdad que aquí nos encontramos con problemas sobrevenidos, pero hay muchas actuaciones que podemos hacer para minimizar esos daños que nunca van a desaparecer. Como le decía, la realidad es rotunda, es concluyente, empíricamente demostrable y está constatado. Han circulado gráficas y datos en cuanto a cómo el incremento de la altura en las estaciones de medición, como Castejón, está subiendo cada vez más, con caudales similares o incluso menores. Es algo vivo y es difícil, muchas veces, cuantificarlo, pero sí que existe ese hecho constatable, que es lógico y razonable de entender. Cada vez que sube la altura del fondo río, cada vez que se disminuye la capacidad de desagüe del río, sube el nivel y anega más terreno. Esto es lo que está ocurriendo también y usted lo ha obviado completamente.

Mire, cada año se incrementan los sedimentos en los ríos. Porque es lógico, es normal, es natural. La lluvia arrastra sedimentos que se acaban depositando en las cuencas de los ríos y que van siendo arrastrados y se van moviendo. Es algo, como le digo, vivo. Además, la maleza y los restos vegetales que están en las orillas, antiguamente los retiraban porque aprovechaban la madera, pero ya no se hace y eso también supone una disminución de la capacidad del río para que circule el agua. Es lo que los técnicos llaman una «disminución de la secciones hidráulicas de desagüe de los ríos». El río es como si fuese una tubería que al final, si se va entorpeciendo el camino del agua por causas naturales y a veces artificiales, como pueden ser un puente, desaguan menos agua, el nivel sube y anega más terreno.

Ya le digo que todas las soluciones que usted ha dicho me parecen perfectas, muchas y muchas más, pero estamos hablando de una en concreto, que es la limpieza de los ríos. Para que esto no ocurra es necesario que haya una limpieza de los ríos, es la única solución. Es decir, hay que incrementar la permeabilidad de la ribera quitando, sobre todo, maderas, maleza, que actúan como pequeñas presas. No de forma indiscriminada, pues debemos tener en cuenta también la riqueza y la biodiversidad. Eso nadie lo discute.

Una limpieza y mantenimiento de las secciones hidráulicas, es decir, la retirada de sedimentos controlados, puntuales, identificados. No estamos hablando de dragados indiscriminados, como se decía antiguamente, nadie habla de eso ya; hablamos de operaciones puntuales, retiradas de sedimentos puntuales, que muchas veces ocurren próximas a los puentes, por la propia intervención del ser humano. Es decir, hay una correlación entre la intervención humana y la de la propia naturaleza y el hombre tiene que seguir interviniendo en la naturaleza para paliar ciertas cosas y para disminuir ciertos daños. Desde luego, cumpliendo con las directivas europeas, que lo permiten, controladas, bien decididas y bien planteadas. Eso se permite y se puede hacer.

Porque fíjese, ya empieza a haber sentencias jurídicas que hacen responsable a la CHE por no haber hecho su trabajo, que es mantener esta capacidad, estas secciones hidráulicas. Es decir, por no haber limpiado el cauce de los ríos, se le condena a la CHE a indemnizar a los propietarios. Ya está habiendo y pueden ir aumentando. Esto pasa por decisiones, señor Consejero, de su partido y del Gobierno de España. No es una competencia que tenga usted, pero sí que tienen la responsabilidad y la obligación de velar por los intereses de los navarros. No podemos calificar más que de dejadez lo que ha hecho el Gobierno de España, el señor Sánchez o la CHE, de no ejecutar los 7 millones de presupuesto que fueron aprobados en 2018, en una enmienda de UPN, a los presupuestos que fue aceptada del Presidente Rajoy. Esos 7 millones no se han utilizado para la limpieza de los ríos de forma puntual, como le estoy diciendo, en cuestiones concretas, que se puede hacer. Y eso demuestra o deja ver su incapacidad de gestión, sino las dos cosas.

Pero es que además, estamos viendo cómo año tras año se rechazan las reiteradas enmiendas tanto de UPN en Navarra, como del Partido Popular en Navarra, en Aragón, en La Rioja, en todas las comunidades, para la limpieza de los ríos. No una limpieza indiscriminada, que ya le digo que no, pero sí puntual de ciertos puntos y de ciertas situaciones, que es perfectamente legal. Eso ustedes no lo están haciendo. Están ustedes rechazando todas esas enmiendas y no han propuesto ninguna. Y cuando esto está ocurriendo, lo que está usted haciendo—o sea, los socialistas, en este caso, el Gobierno de España—es que el nivel del río va a aumentar cada vez más, va a ser mayor, con la misma o menor cantidad de agua y eso va a provocar que se aneguen más tierras, más terrenos, más calles, más pueblos y más localidades. O sea, esto ya no es una cuestión de reflexión, esto es una cuestión de decisión. No digo que esta sea una solución milagrosa, eso no lo dice nadie. Somos conscientes de que son muchas las medidas que hay que tomar y que usted las ha enumerado perfectamente. Pero, esta es una de las medidas que ustedes no están haciendo y es fundamental para que disminuyan los daños que estamos viendo que se ocasionan con las riadas.

Si no se limpia, si no se mantiene la sección de desagüe, si no se hace esto en la ribera con la maleza, los troncos, las maderas, las basuras, con muchas cosas, y con los sedimentos que se depositan en los cauces de los ríos de forma puntual y controlada, perfectamente identificadas, lo que estamos viendo se va a volver a repetir cada vez peor y cada vez con menos caudal, porque la cuenca del río cada vez se va haciendo menor por los sedimentos. Se están estableciendo cada vez más dificultades al discurrir del agua por el río.

Esta limpieza hay que hacerla. Se lo están pidiendo todos los profesionales directamente vinculados con el río, fundamentalmente agricultores y ganaderos. Usted le tiene que decir a los ciudadanos si van o no van a tomar este tipo de medidas para minimizar los daños. Medidas que son efectivas, que son legales y que pueden tener un impacto medioambiental mínimo. No vale ese argumento de que «esto tiene un impacto medioambiental», no estamos hablando de eso, porque al final, esos sedimentos si no se sacan de los ríos, se sacan de otros sitios, que no se engañe nadie. No seamos hipócritas también en este sentido, que muchas veces los ecologistas lo obvian. Todo tiene impacto, pero ese impacto tiene que ser medido, controlado, calculado y respetando la biodiversidad, claro que sí, pero hay que hacerlo, porque esta es la medida fundamental para disminuir el alcance de las aguas a más terrenos. Es la medida fundamental, además de los diques, la prevención, todas las medidas que usted ha enumerado. Nadie se las

discute, son necesarias todas, pero esta también y es lo que ustedes no han querido hacer teniendo dinero presupuestado, la CHE. Y usted no se ha preocupado por exigir que eso se hiciese, por pedir al Gobierno de España que eso se ejecutase y lo sigue sin hacer. Hoy se van a aprobar los presupuestos. Están ustedes a tiempo de presentar una enmienda en el Senado.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Señor Suárez, vaya terminando, por favor.

SR. SUÁREZ BENITO: Por concluir y resumir, quiero exponer dos cosas, una importante y otra urgente: ¿Se van a limpiar los ríos? ¿Sí o no? Si no se lo tiene que decir a los ciudadanos y que se vayan preparando. Dígales la verdad: «No vamos a limpiar los ríos, el agua va a llegar cada vez más lejos y van ustedes a tener que prepararse», dígaselo y si no, digan que se comprometen a tomar esta medida para disminuir el impacto. Y segundo, a corto plazo, yo creo que ustedes ya son conscientes de que, como dirían en una serie famosa, *Juego de tronos*: «*The winter is coming*». El invierno está aquí, hoy es invierno.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Señor Suárez, su tiempo ha finalizado, vaya concluyendo ya. Cinco segundos.

SR. SUÁREZ BENITO: Preocúpense por hacer el mantenimiento de las defensas de forma urgente, pero a medio plazo, plantéense la limpieza del cauce de los ríos. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señor Suárez. Me he quedado sorprendido con el «*The winter is coming*». Es verdad además, en una fecha como hoy que el invierno ha llegado. Me había quedado *flasheado* por esa coincidencia. Tiene la palabra la portavoz, la representante del Partido Socialista de Navarra, la señora Jurío Macaya, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, señor Presidente. Bienvenido, señor Consejero y señora Directora General. Ya nos han expuesto cuál es la solución a todos los males del mundo. Parece que la panacea es única, la que se nos presenta por el representante de Navarra Suma, del PP, que viene a poner en valor el dinero que se pusieron en los Presupuestos Generales del Estado, los que se pueden poner.

Yo no soy técnica, no tengo ni idea y creo que esta tampoco es la Comisión adecuada para hablar de los diferentes modos referidos a una situación que no es la propia de esta Comisión, que es la Protección Civil y las Emergencias, a la que usted no se ha referido nada. Con lo que supongo que, en lo que se refiere a esta Comisión, en la comparecencia de este Consejero, está completamente de acuerdo en que han actuado todos los que se han puesto en marcha, y han dado soluciones todos los planes de ese Gobierno de España, que es de Pedro Sánchez, un gobierno socialista, como lo es también el de Navarra, en coalición con otras partidos. Efectivamente, estamos representados en este Parlamento, que ha actuado rápidamente tanto en la solicitud de zona catastrófica, como en las declaraciones que se están haciendo a nivel estatal para declararla zona catastrófica.

Supongo que usted sabe mucho de cuencas hidrológicas, de tierras, de soluciones a todo. La cosa es que las inundaciones se iban produciendo desde hace muchos años y tristemente, debido al cambio climático, que es lo que más creo que nos produce estos fenómenos naturales, la labor humana facilita cada vez más el poder prevenir y controlar a tiempo real las cosas que

pueden suceder, pero creo que las soluciones que usted propone no son absolutas. Usted se ha limitado a una única solución y de lo poco que yo conozco —que ya digo que no soy una técnica y tendría que formarme una opinión más concreta con gente que conozca sobre esta materia— pueden darse soluciones equilibradas como con las limpiezas de ríos, pero también con otra serie de medidas, como pueden ser lo que ya se estableció a través de las motas o la creación de zonas inundables.

Me voy a centrar en lo que nos tenemos que centrar, que es una cuestión de seguridad pública, porque el concepto de Emergencias y de la Protección Civil forma parte de ese concepto más amplio de Seguridad Pública, donde es fundamental la cooperación y la coordinación entre todos los agentes y en todos los niveles que intervienen en la emergencia.

Por parte del Partido Socialista, también queremos demostrar las condolencias y sumarnos a esas pérdidas humanas, que es lo que más repercusión ha tenido, lo más importante y más grave que se produce tras una situación de emergencia. Nos gustaría decir también que lamentamos las consecuencias que se han producido y que tantos daños materiales han producido para para muchas personas, tanto en sus negocios como en sus viviendas particulares. También a nivel económico en la agricultura en la zona donde se han producido las inundaciones.

Ya hemos dicho que se ha avanzado mucho en toda esta materia de la previsión de los fenómenos naturales, que es lo que nos ha venido a relatar el Consejero y que es lo que es objeto de esta comparecencia. Se ha afinado tanto en medir el caudal de los ríos en tiempo real, como el nivel de lluvias y las previsiones que se pueden hacer. Vemos que esto se ha ido haciendo en los días previos a las inundaciones tanto por la CHE como por la Aemet, pero también a nivel más general, porque es un fenómeno natural que se produjo en toda España; y también se estuvo produciendo por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Pese a que esas informaciones son cada vez más exactas, las tenemos más monitorizadas y podemos prever las consecuencias a través de los planes, los estudios del terreno, de diversas gráficas que nos indican cuántos terrenos se pueden inundar, hasta dónde puede llegar; tenemos que tener en cuenta que cuando hablamos de fenómenos naturales se pueden realizar muchas variables que no se pueden prever. Creo que en estas inundaciones se han superado todas las previsiones legales. Pero realmente, lo que tenemos que ver es si hemos actuado correctamente en todos los niveles de previsión de esa situación de emergencia.

Podemos decir que el sistema que tenemos —que posiblemente sea totalmente mejorable y que en cada situación lo tendremos que mejorar, viendo de las consecuencias que se han producido— ha funcionado razonablemente bien. En materia de emergencias, más allá de lo que podemos aportar como Comunidad Foral, tenemos que tener en cuenta un plan de emergencias que tiene un origen a nivel estatal, el PLEGEM, que es el plan nacional en caso de emergencias, que ya se puso en marcha en días previos y estaban en alerta. Quizás esta alerta se traduce en comunicaciones constantes a la población de todo lo que va a ir pasando, de qué zonas se pueden inundar o de qué ríos se pueden desbordar y eso va funcionando en diferentes escalas. Así entró en marcha también el plan de emergencias de la Comunidad Foral de Navarra: el Plan Especial de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones; y luego, los diferentes planes locales.

Debería destacar la importancia que tienen, en este sentido, los planes locales que se han ido firmando con las diferentes poblaciones. Yo el otro día me acordé, cuando estaba pensando en esta comparecencia, y abrí precisamente el de Tafalla, que se firmó con el Gobierno de Navarra a raíz de las inundaciones que se produjeron en Tafalla, en el año 2019.

Entonces, podemos decir que en una situación de emergencia es importante tener un plan y es importante seguir todas las actuaciones que están protocolarizadas en esos planes y que implican cuándo se tienen que dar avisos a la población, cuándo se tienen que reunir en diferentes salas de seguridad y de coordinación todos los agentes que están implicados, desde la parte política hasta la parte más operativa.

Podemos decir que todo esto ha funcionado correctamente, porque efectivamente se hizo días antes sobre la base de esa previsión que existía. Se han ido dando avisos a los diferentes núcleos de población y se han intentado adoptar todas las medidas necesarias para paliar los daños. Pero, pese a que la actuación del hombre también ha ido influyendo, como hemos visto, con construcciones o con las presas que también regulan las grandes avenidas, pudiendo regular el caudal del agua, hay muchas veces que las situaciones no sobrepasan.

Creo que el Consejero ha dicho que ha sido una de las mayores avenidas de agua que se ha producido desde hace muchos años en nuestra Comunidad. Y de hecho, en informaciones que hemos visto en los medios de comunicación, gente mayor relataba que no había conocido una situación así. Igual no tanto por la imprevisión, sino por lo sostenido en el tiempo, que se debía a muchos factores que no se podían prever.

En ese sentido, no podemos decir nada más que que las actuaciones han sido coordinadas, que ha habido cooperación entre todos los agentes. El Gobierno de Navarra desde el primer momento se puso en comunicación con todos los alcaldes de las poblaciones afectadas. Se iba transmitiendo en tiempo real cuál era el momento en que se preveía que esas inundaciones se iban a producir en cada una de las poblaciones. Se adoptaron todas las medidas que humanamente eran posibles para paliar en la medida los daños, pero una vez que se han producido los daños... Ya sabemos que lo mejor es que no se hubieran producido y que luego no consuela a nadie otras cosas, pero también se han dado las actuaciones que se podían realizar y se han hecho con rapidez para poder paliar en la medida de posible las consecuencias de las riadas.

Desde el Gobierno de Navarra, se actuó rápidamente para solicitar que todas estas zonas de Navarra fueran declaradas como «zonas catastróficas» —que ahora creo que tiene otro nombre, pero así nos entendemos todos— y el Gobierno de España también respondió rápidamente diciendo que se iba a proceder, primero a través de un decreto de declaración de zona, y luego se procederá a la valoración, a las indemnizaciones. Además, paralelamente, el Gobierno de Navarra también ha puesto ayudas como Comunidad Foral para paliar tanto daños materiales como daños producidos en la agricultura. Eso es en lo que que nos tenemos que fijar. No creo que nadie pueda decir que hay autocomplacencia, porque todo es mejorable, siempre es mejorable. Cada fenómeno natural de estas características nos indica que hay puntos en los que podemos incidir. Nadie tiene la razón absoluta ni la solución verdadera a todos los males de la humanidad y menos ante fenómenos naturales de estas características.

Yo creo que por parte del Consejero se ha dicho que se ha actuado razonablemente, pero que siempre hay margen de mejora; como creo que también manifestó el Alcalde de Pamplona, que dijo que tenía que hacer una revisión en unión con la CHE del Plan de Inundaciones —no sé si a mano, eh— en Pamplona, de las noticias que leí, pero siempre con margen de mejora, porque esto siempre son planes dinámicos que tienen margen de mejora. Siempre, como personas y dentro de nuestra capacidad, tendremos que afinar en esa prevención de fenómenos naturales que muchas veces nos desbordan y actuar en consecuencia, porque creo que la actuación, en definitiva, tiene que ser más profunda. Tiene que ser una actuación humana para paliar los efectos tan devastadores que produce el cambio climático y que son los causantes de que muchos de estos fenómenos se produzcan de forma cada vez más asidua.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Señora Jurío, vaya acabando, por favor.

SRA. JURÍO MACAYA: Ahora mismo. No quiero terminar sin dar las gracias a la intervención de todos los agentes de todos los niveles que intervienen en una Emergencia, desde la parte política hasta la parte técnica, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Protección Civil. Y sobre todo, me gustaría agradecer esa marea humana de solidaridad que se demuestra entre las personas de nuestra tierra, como sé que de cualquier otra tierra, cuando el vecino ha sufrido muchos daños y es de agradecer. Yo lo pude manifestar porque lo vi cuando pasó en Tafalla, que es el pueblo donde yo vivo, donde la gente se tiró a la calle para prestar la ayuda que los demás podían necesitar. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señora Jurío. A continuación, por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, tiene la palabra la señora Regúlez.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eguerdi on. Eskerrik asko, lehendakari jauna. Bienvenidos, señor Consejero, Directora General de Interior y Jefa de Gabinete. Y buenas tardes, señoras y señores Parlamentarias. Me gustaría agradecer al Consejero que haya comparecido hoy a iniciativa propia, para informa sobre cómo se ha gestionado la emergencia por las inundaciones o riadas que hemos sufrido en Navarra desde el día 9 de diciembre al 14 de diciembre.

Queremos mostrar también las condolencias de mi grupo, tal y como dijo nuestra portavoz, en primer lugar, a las familias de las dos personas fallecidas a causa de la lluvia y de las inundaciones, y nuestro apoyo y nuestra solidaridad con todos los afectados por esta riada. Por otra parte, cómo no, me gustaría felicitar a todas aquellas personas: Policía Foral, Bomberos, Protección Civil, voluntarios, entidades locales e instituciones que han participado y ayudado en toda esta complicada situación que hemos sufrido.

Agradecemos, señor Consejero, toda la información que nos ha trasladado hoy sobre el impacto hidrológico que han tenido los diferentes fenómenos atmosféricos: nieve, lluvia y riada en nuestro territorio, y sobre todo en las cuencas de los ríos que atraviesan nuestra Comunidad. Creemos que son interesantes estos datos que nos ha trasladado, que nos ha proporcionado además, y que analizaremos para realizar nuestra propia valoración del mismo.

En cuanto a la gestión propiamente dicha, tal y como nos ha trasladado, creemos que se actuó bien. Siempre habrá quien diga que se podría haber hecho de otra manera o mejor. Indudablemente, esta ese dicho de «después de visto, todo el mundo es listo» y evidentemente,

después de cualquier experiencia se aprende de los aciertos y errores para las próximas veces. Pero lo que está claro, y que mantenemos desde nuestro grupo, es que ante una situación tan grave como la que hemos vivido, lo que no se puede hacer es un uso partidista o electoralista de la misma.

Desde Geroa Bai, ante estas situaciones de crecidas en los ríos, como las que hemos vivido, y que desgraciadamente van a ser cada vez más habituales, teniendo en cuenta la situación de cambio climático que tenemos, creemos que donde se debe centrar la intervención del Gobierno y las Administraciones es, al igual que lo ha trasladado hoy usted aquí, en la prevención y en la adaptación. Hablamos de una prevención que esté basada en el Plan Especial de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones, que incluya a aquellos ayuntamientos que pueden y están afectados por un tramo de río con áreas de riesgo potencial significativo de inundación. Esos ayuntamientos tienen que realizar ese Plan de Actuación Municipal ante el Riesgo de Inundación. Sabemos que se han ido realizando ya desde la legislatura pasada con la ayuda y coordinación del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente. Deberíamos reconocer además que estos planes de aquellos ayuntamientos que se han visto afectados y que lo tenían hecho, en estas inundaciones, se han utilizado y han funcionado. Así como la portavoz socialista ponía en valor el plan del Ayuntamiento de Tafalla, yo haré lo mismo con el plan del Ayuntamiento de Estella, que a través del Ayuntamiento, a través de una página web, nos llega ese plan a la ciudadanía y podemos consultarlo e inscribirnos en los SMS de aviso, etcétera.

En cuanto a la adaptación, partimos del hecho de que el modelo tradicional que hay de gestión del riesgo de inundación en los ríos, que está aplicando hasta hace poco, se basaba, casi exclusivamente, en la construcción de obras estructurales de defensa y en el mantenimiento de secciones de desagüe constantes y despejadas de vegetación y sedimentos. Este modelo tradicional se ha visto que ha sido ineficaz por diversos motivos: por una imposibilidad material de aplicación generalizada, pues no hay medios materiales, humanos ni recursos económicos suficientes para poder afrontarlo; se ha mostrado ineficaz por la escasa duración de la efectividad de las medidas, pues el sistema tiende a regresar a su estado natural de manera espontánea, provocando la ineficacia parcial a corto plazo de las medidas ejecutadas; también por los efectos a largo plazo, tales como el incremento del desarrollo de vegetación y la consiguiente reducción de la capacidad de desagüe e incisión del cauce y socavación de las infraestructuras o cambios legislativos.

Creemos que el modelo actual pasa por la recuperación del espacio fluvial suficiente, de forma que se permita compatibilizar la regeneración de una parte de los procesos naturales que tiene la lluvia en lugar en la llanura aluvial, con una mayor protección y adaptación de los usos existentes. Ya ha mencionado usted el impulso dado a este modelo a través de la Estrategia Ebro Resilience, en la que está implicado el Gobierno de Navarra junto a la CHE, el Ministerio y los Gobiernos de Aragón y La Rioja. Además, ahora tenemos una estrategia que está reforzada con la concesión de un proyecto *Life* con fondos europeos.

Estas actuaciones se han centrado en mejorar las condiciones ecológicas de los ríos y en aumentar su espacio de crecida mediante el retranqueo de mota. Esta adaptación pasa, por tanto, por devolver el espacio al río y permitir su expansión laminando y frenando sus avenidas y ordenando también los usos que sean compatibles con la inundación. Para ello, como usted

también ha resaltado, creemos que es importante la acción concertada entre los diferentes sectores afectados: instituciones, Administraciones y, cómo no, con la participación fundamental del sector agrario.

Por tanto, en tanto en la prevención y en la adaptación debe estar centrada la acción del Gobierno de Navarra y, cómo no, también en otro ámbito que usted ha mencionado, que es la autoprotección y la responsabilidad de cada persona, y que usted como digo ha mencionado. Una vez ya gestionada la emergencia, queda, por parte del Gobierno, el que las ayudas a las personas que han sufrido daños lleguen cuanto antes y nos consta que se está trabajando en ello. Eskerrik asko.

SR PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señora Regúlez. A continuación, por el Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, tiene la palabra el señor Araiz. Cuando quiera.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna, eta ongi etorri, Remírez lehendakariordea, eta bere zuzendari nagusiari ere. La verdad es que el objetivo de la comparecencia es hablar de las emergencias. Usted nos ha dado cuenta de la actuación del Gobierno, de cómo se puso en marcha el plan que tiene Navarra al efecto, de cómo evolucionaron los distintos niveles de emergencia, cómo se pasó de la Preemergencia, a la Emergencia 1, Emergencia 2… y cómo se volvió a recuperar el día 14 de diciembre, a las diez horas, el nivel previo, digamos. Nos parecen adecuadas todas las actuaciones que al efecto se desarrollaron, lo que se desplegó.

Lo mismo, compartimos los condolencias, que ya manifestábamos también la pasada semana a las familias de las personas fallecidas y la solidaridad con todas las personas afectadas. Quienes hemos sufrido —y puedo hablar en primera persona— episodios de inundaciones, sabemos lo que es tener un metro y medio de agua en casa y por lo tanto, hay que mostrar esa empatía que decía el señor Suárez y también ser agradecidos por esa riada de solidaridad que se produce, de ayudas, de *auzolanas* y de trabajos. Creo que en estos momentos y en este siglo XXI, también es importante destacarlo. Por lo tanto, quede ahí esa manifestación desde nuestro grupo parlamentario, de reconocimiento a todo el personal que haya participado en estas emergencias, independientemente de la Administración a la que pertenezcan. Todo el personal se ha volcado en ese sentido y hay que reconocerlo.

Creo que al final se ha suscitado un debate que tuvimos la pasada semana indirectamente, en el debate de presupuestos a raíz de algunas enmiendas o iniciativas que planteó el Grupo Parlamentario Navarra Suma. Y hoy, lo siento, señor Remírez, parece que vamos a tener que discutir sobre lo mismo, que es la limpieza de los ríos y lo que entendemos por la limpieza de los ríos. Evidentemente, usted ha dicho que no existe una solución. Yo comparto esa visión, la comparte nuestro grupo parlamentario, porque efectivamente no hay una solución mágica. Sobre todo, teniendo en cuenta que fenómenos naturales, que no responden a acciones concretas que tengan una causa-efecto determinada, sino que son acciones se producen a raíz de factores externos como el cambio climático o como la propia acción antrópica, que en muchas ocasiones lo ha determinado. Hemos visto publicado estos días un mapa comparativo entre la Pamplona de hace casi cien años, de 1927, y la Pamplona actual. Y el grado de ocupación de todos los terrenos alrededor de los meandros del río Arga nos ponen de manifiesto también que esa acción, que en estos momentos en muchos casos es irreversible, hay casos en los que

por lo menos sería irreversible que no hay más, que ocupemos más terrenos que el río nos dejó prestados en su momento.

Por lo tanto, eso son factores que también inciden. Si no hay una solución mágica, no sabemos por qué Navarra Suma se empeña en la misma solución todos los días. La semana pasada nos vino con una solución y hoy nos ha venido con la misma, aunque hay que reconocerle que más moderada. En cuanto al planteamiento de la limpieza de ríos que han traído ustedes aquí, creo que se han moderado en relación con el planteamiento que pudimos escuchar la semana pasada, porque les dimos datos.

Efectivamente, nosotros tampoco somos técnicos, hemos tenido que ilustramos en la materia y compartimos algunas valoraciones que se hacen al respecto. Creo que es importante volver a recordarles que incluso les trajimos un estudio del Gobierno de Navarra del año 2009, realizado por la empresa Tragsatec en el que, vuelvo a insistir, se simuló el dragado continuo del río Ebro entre un tramo determinado, entre el tramo Fontellas y Cortes, 4.200 metros de longitud, con un volumen de extracción de orden de 187.000 metros cúbicos de grava, que es lo que ustedes están constantemente planteando. Les recuerdo que dije la semana pasada que la ganancia en resguardo del río, incluso el planteamiento que usted hacía de incrementar la capacidad de volumen, que se deducía de este estudio era de cinco centímetros. La conclusión era que el dragado del río no soluciona ni de forma permanente ni de forma puntual.

Puede haber dragados puntuales que sean posibles, no se lo niego, señor Suárez, pero desde luego, usted sabe perfectamente que en estos momentos la estrategia no pasa por ese dragado de los ríos, no pasa por entender que cuando se limpia el río, no solo se pretende liberarlo de basuras que hombres y mujeres vamos depositando, sino que de lo que se trata es de eliminar sedimentos y vegetación en muchos casos, es decir, elementos naturales del propio río. En definitiva, creemos que lo que se está demandando es agrandar la sección del cauce y reducir esa rugosidad que plantean todos estos tipos de situaciones para que el agua, usted lo ha dicho, circule con mayor velocidad, en mayor volumen y en la medida de lo posible, que no se desborde en los términos en que se desborda.

Ese es un objetivo sin duda, ya lo ha dicho la portavoz de Geroa Bai, de la ingeniería tradicional. Eso es lo que están planteando, y es una visión muy primaria y obsoleta de lo que es el río, se lo digo y se lo vuelvo a repetir. El río no solo es un conducto, el río no solo es un canal por el que pasa agua de un punto a otro y cuando podemos nos aprovechamos de él, sino que es algo más. El río, como dije el otro día, es un elemento de biodiversidad y desde luego, entendemos que con esa visión no se contempla el sistema natural, diverso y complejo de lo que es un río.

No le voy a repetir los argumentos que planteamos el otro día, pues creo que tenemos una visión bastante diferente de lo que es dragar el río o la necesidad. Creo que es importante que se entienda esa falsa percepción que se tiene en algunos lugares, de que si se quita la grava, va a aumentar el caudal. Hablando fundamentalmente en la zona sur, más que en la zona norte, pues la zona norte tiene otras características orográficas e incluso las actuaciones pueden ser distintas, pero en la zona sur de Navarra, que es donde se han producido estas inundaciones tan graves y extendidas en su superficie, esa falsa percepción que se tiene, en muchas ocasiones, de que habiendo las motas lo que hay que hacer es que circule el río a más velocidad. Las motas lo que hacen es comprimir la lámina de agua y hacen que el nivel freático salga por debajo de las

motas. No nos empeñemos solo en eso. Las motas se rompen y evidentemente, si se rompe una mota, sale el agua por allí también, pero desde luego, hay muchos estudios que ponen de manifiesto esto, señor Suárez. Y cuanto más comprimido está y más circule así el agua… Se podrá reír, que no se lo digo yo, (MURMULLOS), que ya sé que usted vive ahí, señor Suárez.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Señor Suárez, no comencemos un debate entre parlamentarios, porque al final interrumpimos a quien está en el uso de la palabra y se desvía el foco de las intervenciones.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Si estamos hablando de lo mismo, si el tema del que estamos hablando es el mismo.

En todo caso, desde luego, nosotros compartimos esa modificación, incluso en la propia Confederación Hidrográfica del Ebro, que se ha llevado adelante de esa estrategia tradicional, ingenieril, a otra estrategia de biodiversidad es importante y por lo tanto, eliminar los obstáculos que existan en las orillas evidentemente se puede, pero no eliminar toda la vegetación. Nosotros hemos visto dragados en Navarra en los que entraban las máquinas y arrasaba con todo lo que había allí. Ya sé que usted no ha dicho eso. Ya lo sé, pero hay mucha gente que defiende lo que yo le estoy diciendo, que entiende que esa es la solución. Eso no es limpiar un río.

Nosotros entendemos que el retrancamiento de motas para dar mayor cauce al río es una de las soluciones que se están planteando y está obteniendo buenos resultados. Hay que establecer un perímetro de seguridad en torno a núcleos. Hay una serie de medidas de esta estrategia del Ebro Resilience que nos parecen positivas, y no es la única solución probablemente. No será la única solución, pero tampoco nos obcequemos como se están obcecando muchos sectores, yo creo que interesadamente, en decir, limpieza de ríos, dragado de ríos, porque así aumentamos el volumen, aumentamos la capacidad de circulación del agua; que no, que eso es pan para hoy y hambre para mañana, que el río vuelve a su cauce y vuelve a hacer depósitos y vuelve. Claro, continuamente estaremos laminando y trabajando directamente sobre el río.

En definitiva, señor Consejero, gracias por toda la información. Nuestro grupo parlamentario cree que, en materia de emergencias, se ha actuado correctamente, siempre se pueden hacer más cosas. Ahí está el tema de si hubo o no tiempo para alerta a la ciudadanía. Hay quien se ha quejado y también hemos visto en la prensa quien se queja del embalse y desembalse del río Eugi. ¿Si se hubiera desembolsado más agua de Eugi, hubiera permitido que el caudal, en un día determinado, cuando venía el Ulzama con el nivel que venía, hiciera de tapón? Probablemente. No lo sabemos, pero ya estamos discutiendo también sobre si la actuación a la hora del desembalse del pantano de Eugi era lo más correcto. Parece ser que si se hubiera desembolsado más agua se hubiera podido retener a su vez más agua. Pero, esas son cuestiones muy técnicas en las que no podemos entrar. Por lo demás, me gustaría agradecer toda su intervención y quisiéramos manifestarnos en estos términos. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señor Araiz. A continuación, tiene la palabra la señora Aznárez, para intervenir en representación de la agrupación de parlamentarios forales Podemos Ahal Dugu.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señor Vicepresidente y Consejero; señora Directora General de Interior, señora López Antelo; y Jefa de Gabinete, señora Villafranca Martínez; y también al personal de la Cámara. Buenos días, señorías. Señor Consejero, usted se puede ir tranquilo de esta Comisión, porque el objeto de la Comisión era justamente informarnos sobre la gestión de la emergencia por inundaciones y ya ha visto que el grueso de los grupos, los cinco grupos que estamos hoy aquí, le vamos a dar la enhorabuena por lo bien que se han ejecutado las actuaciones con la emergencia que hemos oído, porque ningún grupo ha dicho que se han hecho mal. Quizás se podían haber hecho más cosas, pienso al ver diferentes puntos de vista políticos, pero creo que los cinco grupos que hoy hemos participado, le damos la enhorabuena, porque creo que se ha actuado bien. Por eso damos ese reconocimiento a todas las personas que han estado durante estos últimos días a todas horas trabajando en las emergencias, a esa red solidaria que surge cuando las situaciones extremas. Y por lo tanto, enhorabuena a todo el trabajo realizado.

Eso sí, siempre hay unas quejas. Quejas que si no son de la Presidenta del Gobierno de coalición de Navarra, son del Gobierno de coalición del Estado, de que Sánchez no cumple lo dicho y demás. Ya aparecen los 7 millones que o bien van en la enmienda de los Presupuestos Generales del Estado vía Congreso, o bien aparecen de forma oportunista en una enmienda *in voce* la semana pasada en la Comisión de Economía y Hacienda. Una vez que tenemos las inundaciones encima y de forma oportunista, Navarra Suma presenta una enmienda de 7 millones al fondo de contingencia, señor Consejero. Un fondo de contingencia que parece que es infinito para según qué grupo parlamentario.

Yo decía en aquella Comisión, que el señor Presidente del Gobierno del Estado estuvo en Navarra, La Rioja y Aragón visitando las zonas inundadas y además, se comprometió a esas ayudas directas o complementarias también por parte del Gobierno de Navarra, para todas las personas afectadas, empresas y demás. Y le decía a su compañero: «¿Dónde estaba en aquella catástrofe que tuvimos, la mayor en las últimas décadas, que fue el Prestige? ¿Dónde estaba M. Rajoy? En ningún lado. No se le encontraba, porque para él eran solamente unos hilillos de plastilina los que salían de aquella catástrofe estatal.

Como bien decía, hoy no se trata de hablar de las soluciones a la limpieza de los ríos, pues creo que ese objeto, tal y como ha dicho la señora portavoz del Partido Socialista, debería tratarse en otra Comisión. Estoy de acuerdo en que habría que tratar de una forma serena cómo acometer esa limpieza de los ríos y ya veremos cuáles son las propuestas de unos partidos y de otros.

Pero bueno, yo voy a centrarme solamente, señor Consejero, por respeto a lo que nos ha comentado usted y también a la Directora General, en ese Plan Especial de Emergencias. Porque como usted ha recordado, esta borrasca, que tienen nombre, la borrasca Barra, ha provocado avenidas de magnitud superior a las registradas en los últimos cuarenta años. Algo que ningún gobierno prevé, independientemente del color político. Son inundaciones que, con unos niveles de nieve que habíamos acumulado, ha sido algo que nos ha desbordado totalmente, en la cuenca cantábrica, en el eje del Ebro y en sus afluentes. Creo también que esto es un claro ejemplo del cambio climático, que además hay grupos aquí que lo niegan.

Usted nos ha dicho que ese Plan Especial de Emergencias se activa el 13 de diciembre para finalmente superar la fase de emergencia el 14. Además, se disponen de diferentes espacios que tienen una primera reunión el mismo día con todo el personal experto del Gobierno, coordinadas por la Directora General de Interior, que ha hecho una buena labor, primeramente para analizar esas previsiones de los cauces de los ríos y la evolución de la borrasca Barra. Y aquí ustedes, en lo que ha comentado, ya estiman esas diferentes situaciones de Preemergencia que tienen definidas los avisos a los municipios que podrían verse afectados por las crecidas. Por lo tanto, ya hay una primera intervención, una llamada a los municipios: que sepan que pueden tener esas avenidas y que estén atentos.

Además, ¿qué se hace en esta situación de emergencia? Constituir ese comité asesor y se mantienen varias reuniones diarias durante todo el tiempo que dura esta emergencia. Y además, trabajando en la anticipación que nos dan los datos disponibles en cada momento. Además, nos ha dicho usted, señor Consejero, que han tenido que acompañar, primeramente previendo las avenidas a los municipios afectados. Como algunos municipios tienen diferentes planes de actuación ante el riesgo de inundaciones, deberíamos prevenirles para que los pongan en marcha. Es cierto que hay un dato que nos ha sonado bien y es que desde 2019 solamente teníamos 13 municipios, y somos 272 municipios. Solamente 13 con los planes de actuaciones municipales. Y durante estos años, se ha ido trabajando y ya son 43 municipios los que sean han ido acometiendo esos trabajos para tener esos Planes de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones, que ya lo prevé el propio plan navarro.

Creo que esto nos tiene que seguir haciendo pensar que todavía nos quedan municipios que tienen que acometer este tipo de actuaciones y planificar, porque usted lo ha dicho, si no recuerdo mal, entre 70 y 100 municipios han sido afectados. Por lo tanto, nos queda trabajo por hacer con esos municipios. Sobre todo en municipios pequeños, acompañarlos a una respuesta, una solución en lo que nos puede venir. Porque las inundaciones no son previstas, el cambio climático está ahí y creo que vamos a tener situaciones como estas más a menudo de lo que las hemos tenido hasta ahora. Por lo tanto, creo que acompañar a esos municipios a que tengan sus propios planes, ayudará de alguna manera en esa relación de coordinación y trabajo conjunto con el Gobierno Navarra y otras instituciones.

Ahora, nos toca toda labor de esas ayudas que decían ustedes directas o complementarias. Eso sí, no hagamos de esto todo trabas burocráticas, no vayamos a los puños de ventanilla en ventanilla, sino que sea algo ágil, que sea flexible, que facilitemos los trámites a la ciudadanía, porque ya sabemos cómo va esto. Suele ir despacio, se pide mucho papeleo y creo que mucha ciudadanía al final desiste en solicitar ayudas debido al hartazgo y la desidia. Por lo tanto, creo que hay que ser un poco cuidadoso, con mimo y acompañamiento, deberíamos estar presentes, facilitar los espacios físicos y telemáticos —también mucho físico— para que las ayudas lleguen y para que no incurramos en lo de siempre, en que el trámite burocrático acabe dejando en la desidia a la gente que más lo está necesitando.

Además, hoy veíamos hace poco una noticia de que día a día se va recuperando la normalidad, porque apareció en un medio de comunicación que el Centro de Salud de San Adrián recupera este martes el servicio de Urgencias que llevaba desde el 12 diciembre en Andosilla. Poco a poco va mejorando la situación y esperemos que así sea. Me gustaría agradecerle, señor Consejero y

Vicepresidente, señora Directora General y Jefa de Gabinete, su asistencia hoy aquí y buenas tardes.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señora Aznárez. No habiendo representación del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra, tiene la palabra a continuación, para dar réplica a sus intervenciones, el Vicepresidente Primero y Consejero, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR (Sr. Remírez Apesteguía): Muchas gracias, señor Presidente. Con bastante brevedad, como siempre, quiero agradecer en este caso las reflexiones y aportaciones que ustedes han realizado. El objeto de esta convocatoria era claro, era dar cuenta de un episodio absolutamente extraordinario, como hemos tenido la oportunidad de explicar, rendir cuentas ante la ciudadanía, porque ustedes son los representantes de la ciudadanía navarra y por tanto, nos debemos también a la ciudadanía y a rendir cuentas acerca de las situaciones que trascienden a lo ordinario y al común.

Por supuesto también, aunque entiendo que era de cierta densidad en la explicación, pero creo que era necesario explicar las causas del mismo desde un punto de vista estrictamente objetivo, motivado y técnico, al menos, unas primeras aproximaciones a las causas que, como digo, están todavía pendientes de una revisión y un estudio pormenorizado.

Por supuesto también, se debía explicar la gestión del episodio desde el ámbito de la emergencia y autoprotección. He demostrado en ese sentido, no mi satisfacción, sino la satisfacción, en este caso, de todos los equipos, servicios de distintas Administraciones o del Gobierno de Navarra, entidades locales Administración General del Estado que se vieron implicados en la gestión de un episodio muy complicado. Y aunque siempre tendremos que lamentar, en este caso, y nunca podremos considerarlo exitoso porque tenemos dos personas fallecidas por este episodio y también cuantiosos daños materiales, creo que actuamos con la información que se tenía de manera procedente, de manera adecuada, de manera diligente, pero por supuesto, siempre estamos abiertos, la Dirección General de Interior la primera y todos los equipos, para luego hace una revisión de un diagnóstico del episodio para, por supuesto, poner encima la mesa todas las acciones de mejora que sean procedentes. Como digo, ese es el reto: revisar y hacer un diagnóstico del episodio para poner encima de la mesa las medidas que sean adecuadas y procedentes.

Luego a partir de aquí, lo he dicho también en la parte final de mi primera intervención, no hay una solución mágica, no hay una única solución. Antes que yo, han estado aquí otros Consejeros y Consejeras, responsables de departamentos, de todas las formaciones políticas que han sufrido y han tenido que hacer frente a episodios, como hemos dicho por fase, fecha temporal, y que han dicho lo mismo. El propio señor Esparza, portavoz de Navarra Suma en su responsabilidad como Consejero, precisamente, de Desarrollo Rural, Medio Ambiente, Administración Local señalaba que hay que ser conscientes de que habrá veces que por muchas medidas que se pongan y muchas motas que se hagan, se terminará inundando, año 2013 cuando se valoraba esto. Con lo cual, evidentemente ese diagnóstico compartido existe.

A partir de aquí, como digo, la voluntad del Gobierno Navarra, por supuesto, en intervenir, en reparar todas las cuestiones que se han visto afectadas por este episodio, en ser, como ha dicho

la señora Aznárez, respetando siempre la normativa y que estamos hablando bien de gestión de fondos públicos, por supuesto, que obedecen también a un cierto control, cierto no, un control adecuado, a que sean lo más ágiles posibles, tanto las medidas por parte del Gobierno de España como también las que se pongan en marcha por parte del Gobierno de Navarra. Pero también me parece muy importante, y ha salido aquí, el debate de la necesidad de una acción coordinada entre distintas Administraciones implicadas. No estamos hablando aquí de una sola competencia que corresponde a una sola Administración. Estamos hablando de competencias que corresponden a todas y cada una de las Administraciones desde una ordenación del territorio inteligente, haciendo una autocrítica de cómo gestionar el territorio en torno a lo que es la realidad de los ríos en las últimas décadas, una cuestión que es un diagnóstico compartido.

Yo creo que la Estrategia Ebro Resilience, lo que recoge y ese diagnóstico es muy interesante para todos ustedes y para toda la ciudadanía e invito a que luego la observen y vean con ojos desapasionado, como hace también ese estudio precisamente, cuáles son las causas que nos han llevado a esta situación. Por supuesto, el cambio climático, pero una serie de actuaciones también, de las distintas personas que han ido pasando por ámbitos de decisión hacia una ordenación del territorio desde luego que, a día de hoy, se ha demostrado que puede ser mejorable. También por supuesto, el acierto en lo que es la gestión de los caudales de los ríos. Ahí hemos visto el impacto positivo que ha tenido el control de las aguas a través de los distintos embalses, que han evitado desde luego, si no el total, no han evitado lógicamente todos los daños, pero sí que han servido para hacer una gestión inteligente de los caudales, por supuesto. A toro pasado, por supuesto, se puede hacer un diagnóstico acerca de mejorar.

También lo que son modelos predictivos, que es una cuestión también que nos inquieta, el tener las mayores posibilidades de acierto para anticiparnos en la respuesta, aunque muchas veces, como hemos tenido oportunidad de escuchar a través también de la Agencia Estatal de Meteorología y de las Confederaciones Hidrográficas, tiene cierta complejidad a la hora de concretar y de hacer modelos predictivos, pero por supuesto, la voluntad, eso nos constatan las conversaciones que tenemos con las compañías hidrográficas y también con las distintas Administraciones Generales del Estado y nosotros también como Gobierno de Navarra, de tratar de mejorar y atinar.

Por supuesto también, acciones concretas y coordinadas y complementarias que se han dicho aquí, con lo que es el tema de limpieza de las riberas, en las construcciones de infraestructuras que faciliten, en este caso, un cauce adecuado de los ríos y también por supuesto, poner actuaciones, como se han dicho aquí, relativas a los dragados.

Yo entiendo también que la ciudadanía quiere una sola respuesta sencilla a un problema complejo, pero hay que ser honestos con la ciudadanía, señor Suárez. No existe una sola respuesta a un problema complejo y que lo quiera plantear así, sinceramente, creo que no es honesto con la ciudadanía.

También por último, me parece muy importante esto porque es una apuesta también que desde este Gobierno lo estamos haciendo desde el principio se refleja ahí en ese incremento de los planes de inundación, pero se refleja también en muchas actuaciones, que algunas hemos dicho aquí y otras hemos dicho en otros ámbitos de actuación, la cultura de la autoprotección es fundamental. Es fundamental que incluyamos la cultura de la protección en las líneas vectoras

de todas y cada una de las Administraciones Públicas, desde las entidades locales a las entidades autonómicas, Gobierno de Navarra en este caso, como también por supuesto, todo lo que tienen que ver las Administraciones del Estado y también de Europa.

Es fundamental la cultura de la autoprotección, ya no solo por aspectos del cambio climático, que también, sino porque creo que es lo adecuado para responder para tener una sociedad consciente, una sociedad formada y una sociedad que sea capaz de anticiparse y, en su caso, de reaccionar ante situaciones complicadas. La cultura de la protección, creo sinceramente y no quiero ser grandilocuente, pero creo que va a ser una de las políticas fundamentales que van a informar las actuaciones de los Gobiernos en los próximos años. Esa es la línea de trabajo, esa es nuestra voluntad, con afán de mejora.

Insistir, en este caso, en transmitir nuestras condolencias a las personas, a las familias de las personas fallecidas. Por supuesto también, nuestra voluntad de trabajar con los afectados, con los daños en viviendas, en cultivos, etcétera, para ser ágiles en la reparación y, como digo, tratar de actuar de manera consensuada, colegiada, sin importar colores políticos para el bienestar de la ciudadanía en aspectos y en episodios de estas características, que desgraciadamente no va a ser los últimos. Muchas gracias, Presidente. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, Consejero, y desde esta Presidencia también sumarnos a las condolencias mostradas por todos los grupos y por el compareciente a las familias de las personas fallecidas por estas inundaciones y mostrar también nuestra solidaridad a todas aquellas personas afectadas por estos hechos, en cuanto a las pérdidas que hayan podido sufrir en sus vidas.

Sin más asuntos que tratar y dándoles las gracias por su presencia al Vicepresidente Primero, a la Directora General de Interior y a la Jefa de Gabinete. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 15 horas y 5 minutos).